

CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO
(Director y Personal de apoyo administrativo para taller de empleo)

Expediente nº: 2024/408340/900-025/00002

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Constitución de Bolsa de Trabajo (Personal Laboral)

Asunto: Constitución bolsa de personal de director y apoyo administrativo para taller de empleo

Fecha de iniciación: 01/03/2024

Documento firmado por: El Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista el Decreto 127/2024, en el que se aprueban las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes de personal director y apoyo administrativo para el taller de empleo "Construcción y Obras en Serón".

Visto error en el apartado de Concurso - Baremación de la experiencia profesional, ya que no se valoraba la experiencia por haber trabajado en empresas privadas.

Características de las plazas para las que se constituye la bolsa:

Denominación	Director para el taller de empleo "Construcción y obras en Serón"
Denominación	Apoyo administrativo para el taller de empleo "Construcción y obras en Serón"

HE RESUELTO:

1. Anular las bases generales reguladoras de la selección de personal para la ejecución del programa de carácter temporal (director y apoyo administrativo) de fecha 04/03/2024.

2. Aprobar las nuevas Bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes anteriormente referenciadas de fecha 08/03/2024.

3. Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.seron.es>.

4. Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y publicarla en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección

Código Seguro De Verificación	ZUwVleSCgwmZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Martínez Domene - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	08/03/2024 12:29:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZUwVleSCgwmZdMNkbMwnUg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Decreto 131/2024

Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO (Director y Personal de apoyo administrativo para taller de empleo)

<https://www.seron.es>, y en el Tablón de Anuncios, otorgando a aspirantes excluidos un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación del anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

PLAZA NUEVA, 1 -04890 SERON (Almería)-TLFS. 950426001 FAX. 950426165
Correo-e: administracion@seron.es

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SERÓN (P0408300B) verificable en:
<https://ov.dipalme.org/csv?id=sWPqS4qhzmLORLJxxE9BOA==> con sello electrónico en fecha 08/03/2024 - 12:31:06. Certificado <http://www.cert.fmt.es/dpcs> - art. 10.2.b Ley 39/2015

Código Seguro De Verificación	ZUwVleSCgwmZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Martínez Domene - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	08/03/2024 12:29:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZUwVleSCgwmZdMNkbMwnUg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

